

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIDATOLEH
SA.CELEBRADA EL 31 DE MAYO DEL 2016**

En el ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Mayo del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en la Ciudadela Puertas del Sol Solar 3 Manzana 2384 se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía FIDATOLEH SA.de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas el Señor EMANUELLE INTRIAGO CARLOS FERNANDO propietario de Cuatrocientas Cuarenta acciones (440), y el señor CHAGUAY ALMEIDA JESUS ALMEIDA propietario de Trescientas Sesenta (360). Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside el Señor CHAGUAY ALMEIDA JESUS ALMEIDA, y actúa el Señor EMANUELLE INTRIAGO CARLOS FERNANDO como secretario AD-HOC y Gerente General de la Compañía. El secretario expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015; **SEGUNDO.-** Poner a consideración el nombramiento del Comisario al Sr. Ronald Adolfo Rodríguez Guevara para el ejercicio económico 2015; **TERCERO.-** Presentación y aprobación del Informe del Gerente General e Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015; **CUARTO.-** Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de MANTISOL SA. RESUELVE: **PRIMERO.-** Aprobar los estados financieros de MANTISOL SA. correspondientes al ejercicio económico del año 2015; **SEGUNDO.-** Aprobar el Nombramiento de Comisario del Sr. Ronald Adolfo Rodríguez Guevara para el ejercicio económico 2015; **TERCERO.-** Aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015; **CUARTO.-** Aprobar los informes del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015; **QUINTO.-** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las doce horas, firmando para constancia las firmas de los accionistas.

F.- CHAGUAY ALMEIDA JESUS ALMEIDA, Presidente y Accionista; EMANUELLE INTRIAGO CARLOS FERNANDO, Secretario y Accionista.



EMANUELLE INTRIAGO CARLOS FERNANDO

Secretario.